

Miércoles, 25 de septiembre de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Modificación Tribunal del proceso de selección de Jefes de Guardia del SEPEI.

Dña. Isabel Ruiz Correjero, Diputada Delegada del Area de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha dictado con fecha 23 de septiembre de 2019 la siguiente:

RESOLUCIÓN

Por Resolución Presidencial de fecha 23 de junio de 2019 se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 14 de diciembre de 2018, (BOP n.º 65 de 3 de abril de 2019) y su modificación por Resolución de 26 de marzo de 2019 (BOP n.º 61 de 28 de marzo de 2019), para la provisión mediante concurso oposición por promoción interna de una plaza de Jefe de Guardia del SEPEI.

Por Resolución de fecha 21 de mayo de 2019 se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a dichas pruebas.

Con posterioridad a la fecha señalada en el párrafo anterior se han producido circunstancias sobrevenidas que afectan a los miembros del Tribunal de Selección encargado de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas que hacen conveniente modificar su composición en orden a garantizar su adecuada constitución y la necesaria eficacia de su actuación.

Visto el informe-propuesta de la Directora del área de Personal, Formación y SEPEI, cuyos fundamentos se han reproducido en esta Resolución, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 88.6 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Por todo lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/995, de 26 de diciembre, esta Diputada Delegada de Personal en ejercicio de la delegación conferida por la Resolución de la Sra. Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, de fecha 04 de julio de 2019, (BOP 09/07/2019 Nº



Miércoles, 25 de septiembre de 2019

129).

RESUELVE

Primero.- Modificar el Tribunal de Selección afectado mediante el nombramiento de los/as nuevos/as integrantes que han de intervenir en el mismo, quedando conformado según se expresa a continuación:

Presidenta titular: Dña. Sandra Donoso González

Presidenta suplente: D.ª Mª José Izquierdo Martín-Merás

Vocal titular primero: D. Esteban J. Habela Valero

Vocal suplente primero: D. Benigno Ramos Fernández

Vocal titular segundo: D. Eulogio Acevedo Germán.

Vocal suplente segunda: D.ª. Mª Elena Machado Tejero

Vocal titular tercera: D.ª Laura de Felipe Esteban

Vocal suplente tercera: D.ª Cristina Franco Cintado

Secretario titular: D. Fernando Contreras Caldera

Secretaria suplente: Dña. María Rocio Avedillo Sevillano

Segundo.- Notificar a los/as interesados/as y publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en Tablón de Anuncios electrónico de esta Diputación Provincial.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Miércoles, 25 de septiembre de 2019

Cáceres, 24 de septiembre de 2019

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

